

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO INTERNO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANGLARALTO	S/N	31 de octubre de 2019	REGLAMENTO INTERNO
Organico funcional del Gobiernoautonomo descentralizado parroquial deManglaralto	S/N	30 de junio de 2015	ORGANICO FUNCIONAL
Reglamento para el funcionamiento del sistema parroquial rural de participacionciudadana.	S/N	31 de Octubre del 2015	REGLAMENTO PARTICIPACION CIUDADANA
Reglamento interno que regula la conformación funcionamiento y operación de la asamblea parroquial, asamblea ampliada y consejo de planificación, comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas; sesiones, delegaciones y representaciones de la función de legislación y fiscalización del Gobierno Autonomo descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto	S/N	30 de Septiembre de 2012	REGLAMENTO ASAMBLEA PARROQUIAL
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	JUAN JOSE PRUDENTE BACILIO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jpmanglaralto@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 2901112 Ext (No aplica)		